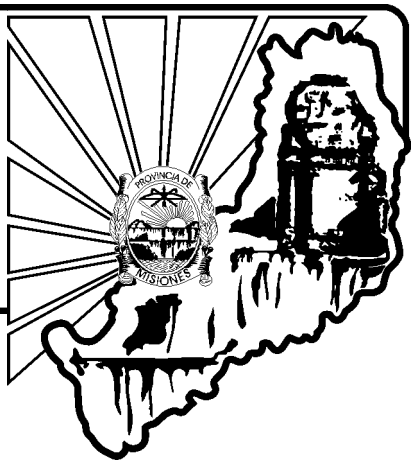
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14688 POSADAS, MIERCOLES 23 DE MAYO DE 2018 EDICION DE 19 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Sintetizado Nº: 438 Pág. 2.

Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos:
Resolución Nº 246/18 Pág. 2 y 3.

Sociedades: Pág. 4.

Edictos: Pág. 4 a 15.

Subastas: Pág. 15 y 16.

Convocatorias: Pág. 16.

Licitaciones: Pág. 16 a 19.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 438

POSADAS, 02 de Mayo de 2018.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abona la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 ($ 25.000,00) correspondiente al mes de Enero y Febrero de 2018, a favor de la firma "RADIO REPÚBLICA" de SASE S.A. CUT 30-70729408-2. con domicilio en calle Colón N° 1628. 6° piso, de la ciudad de Posadas, de acuerdo a la Factura N° 0002-00001430 y N° 0002-00001431 y Acta de Recepción N° 29/18 y N° 30/18, suscripta por la Cra. Cynthia Fiorella Brunei Directora General de Administración y la Cra. Karina Haydée Maruñak Jefa del Departamento de Patrimonio y Suministros, por el servicio de publicidad institucional, encuadrándose este procedimiento en lo estatuido en los Artículos 44 de la Ley VII – N° 11 (Antes Ley Provincial N° 2303 de Contabilidad de la Provincia).

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, a llevar a cabo la liquidación y pago a favor de la firma "RADIO REPÚBLICA- de SASE S.A, CUIT 30-70729408-2, con domicilio en calle Colón N° 1628, 6° piso, de la ciudad de Posadas, por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 ($ 25.000,00), en concepto de lo expresado precedentemente, con imputación a la Partida 13-01-0-1-90-1-01-012-01220-0-01 EROGACIONES DE LA UNIDAD, del Presupuesto vigente.-

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN N° 246

POSADAS, 16 de Mayo de 2018.-

VISTO: El expediente N° 3000- 264/2018, registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, caratulado: "E/ INSTRUMENTACIÓN DE LA SUBVENCION AL VAD – DCTO. N° 308/18", y las Resoluciones (Reg. MHFOySP) Nos. 780/17 y 49/18, y;

CONSIDERANDO:

QUE, a través de la Resolución N° 780/17 (reg. MHFOYSP), citada en el Visto se implementó la aplicación de los precios mayoristas en diciembre de 2017 y enero de 2018; conjuntamente con el incremento del Valor Agregado de Distribución (VAD), que está conformado por los conceptos que allí se indican;

QUE, la puesta en vigencia de dicha Resolución generó un fuerte impacto en los usuarios residenciales, y en particular, sociales y con ahorro, como consecuencia de la quita y disminución de beneficios sobre los nuevos precios mayoristas; motivo por el cual mediante la Resolución N° 49/18 (reg. MHFOYSP) se resolvió que los cuadros tarifarios que se apliquen a partir del periodo 12/2017, reflejen únicamente el incremento de los precios mayoristas de la Resolución SEE N° 1091-E/2017; aplazándose de ese modo el incremento del costo provincial de la distribución de la energía eléctrica (VAD), cuya aplicación será evaluada para los períodos de menor demanda energética;

QUE, no obstante ello y teniendo en cuenta que el Valor Agregado de Distribución, que es la componente de la tarifa para las Distribuidoras, tiene un desfasaje no recuperado, que proviene de los mayores costos acumulados; a fin de conciliar las necesidades de las Distribuidoras con las de la población en general, mediante el Decreto citado en el Visto, el Poder Concedente dispuso el otorgamiento de una subvención que atenúe el retraso en la recomposición del VAD;

QUE, dicha subvención alcanza el monto total de $ 70.000.000 (PESOS SETENTA MILLONES), y se hará efectiva a través de la empresa Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (EMSA), distribuidora que a su vez deberá trasladar a las Cooperativas eléctricas;

QUE, a los fines de implementar la subvención bajo un criterio de igualdad y equidad entre las distribuidoras de energía eléctrica de la Provincia, en función a la facturación de cada entidad desde Diciembre/ 17 hasta Febrero/18,

se determinaron unos coeficientes por los cuales se efectivizará la subvención dispuesta en el Decreto N° 308/18. Dichos coeficientes se aplicarán conforme a las transferencias de fondos realizadas a favor de Electricidad de Misiones S.A., distribuidora que emitirá una nota de crédito a favor de cada entidad cooperativa, en la proporción que le corresponda;

QUE, para acceder a la subvención dispuesta en el Decreto N° 308/18 las Cooperativas eléctricas deben contar con la constancia de libre deuda de sus obligaciones por la provisión de energía eléctrica emitida por EMSA;

QUE, a cuyo efecto, mediante el Artículo 7º del Decreto N° 308/18 mencionado, se instruye al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a adoptar las medidas y emitir los actos administrativos que resulten necesarios para su cumplimiento;

POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE HACIENDA, FINANZAS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ESTABLÉCESE que el treinta y dos por ciento (32%), de la subvención otorgada por el Decreto N° 308/18, será distribuido entre las distribuidoras eléctricas cooperativas, conforme a los coeficientes establecidos en el ANEXO I de la presente Resolución. A tal fin, Electricidad de Misiones S.A. instrumentará la emisión de Notas de Créditos a favor de las entidades cooperativas.-

ARTÍCULO 2°: DETERMÍNASE que para acceder a la subvención dispuesta en el Decreto N° 308/18, las Cooperativas Eléctricas deberán contar con la constancia de libre deuda de sus obligaciones por la provisión de energía eléctrica emitida por Electricidad de Misiones S.A.

Posteriormente a la instrumentación de la Nota de Crédito dispuesta en el Articulo 1° de la presente, Electricidad de Misiones S.A. deberá presentar en carácter de Declaración Jurada a la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, las copias autenticadas de las mismas y de las constancias de libre deuda.-

ARTÍCULO 3° REGÍSTRESE, Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese. Tomen conocimiento Electricidad de Misiones Sociedad Anónima y Cooperativas de Electricidad de la Provincia de Misiones. Cumplido. ARCHÍVESE.-

SAFRÁN - Pintos

ANEXO I

COOPERATIVA	CUIT	COEFICIENTE (En %)
C. ALTO URUGUAY LTDA	30-59007304-7	5,08%
C. DE ELECTRICIDAD DE CAINGUAS LTDA	30-54582222-5	5,37%
C. DE ELECTRICIDAD URBANA RURAL Y OTROS SS. PUBLICOS DE CONCEPCION DE LA SIERRA LTDA	33-58915808-9	4,15%
C. DE AGUA ENERGIA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS DE DOS DE MAYO LTDA	30-61099089-0	3,11%
C. DE ELECTRICIDAD ELDORADO LTDA	30-54573736-8	20,69%
C. DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTDA LEANDRO N. ALEM	30-54570249-1	12,68%
C. DE ELECTRICIDAD DE MONTECARLO LTDA	30-54573798-8	9,18%
C. ELECTRICA LTDA OBERA	30-54573415-6	26,81%
C. LUZ Y FUERZA DE LIB. GRAL. SAN MARTIN LTDA	30-54574326-0	12,93%
TOTAL		**100,00%**

PS13113 V14688

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

NUTRINOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en la calle San Martín y Buenos Aires, de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, en el "EXPTE. N° 166 Año 2.018 NUTRINOR S.R.L. P/SOL. INSCRIPCION ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 3", se hace saber por el término de ley en el Boletín Oficial:

SOCIEDAD: NUTRINOR S.R.L.-

INSTRUMENTO LEGAL: Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 30/04/2.018. -

DESIGNACION: SOCIA GERENTA: CLAUDIA ANDREA REY LEYES.-

PLAZO: Por 3 años.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 18 de Mayo de 2018. Dra. Verónica Tamara Jakuboski. Secretaria.-

PP101711 $120,00 V14688

INOXIDABLES POSADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; se hace saber por un día para su publicación por Edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE N° 88/18 - INOXIDABLES POSADAS SRL S/DESIGNACIÓN DE GERENTE. Que por Escritura Pública N° 68 de fecha 05/04/18, pasada ante la escribana, Anabella S. Brollo, Adscripta al Registro N° 72, las únicas socias de la sociedad INOXIDABLES POSADAS SRL, RESOLVIERON designar y reelegir a la Socia DELIA ANITA PALMA, D.N.I. 11.354.712 en el carácter de GERENTE, por el término de tres años más, y ratifica todo lo actuado por ésta.-

Inscripta ante el Registro Público local bajo el N° 18, Fo. 85/88 del Libro N° 1, Año 1995 de S.R.L. en fecha 14/03/95, con domicilio legal y sede social en Av. Santa Catalina N° 2.981 de Posadas.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, 08 de Mayo 2018. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP101718 $130,00 V14688

EDICTOS

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° Tres, Secretaría N° Dos de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a JUAN PEDRO KREJCI que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas Misiones, 07 de Mayo de 2018.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR la Extinción de la Acción Penal por PRESCRIPCION en las presentes actuaciones (artículo 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal Argentino). II.- SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE en favor del ciudadano JUAN PEDRO KREJCI, en el delito de LESIONES CULPOSAS (artículo 94 del Código Penal Argentino), que se endilgara, por aplicación de lo establecido en el Art. 340, Inc. d, Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones. Dra. Inés Sofía Barchuk. Secretaria".-

SC15631 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días a contar desde la ultima publicación respecto al paradero del ciudadano ROJAS CASTILLO ERNESTO WILFRIDO - D.N.I. N° 32.007.886 con último domicilio en (B" Primero de Mayo, calle Av. Alma Fuerte y José Hernández s/n, Puerto Iguazú Provincia de Mnes.), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá

comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa. (Art. 156 del C.P.P). María de las Mercedes Ravasi. Secretaria".-

SC15632 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la primera publicación, a el Sr. GIMENEZ MIGUEL ANIBAL, D.N.I. Nº 40.414.174, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos EXPTE. Nº 11714/2018 caratulado "GONZALEZ CESAR DANIEL S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 07 de Mayo de 2018. Firmado Dr. Brites Martín Luis. Juez. Dr. Recalde Angel Gustavo. Secretario".-

SC15633 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, a la Sra. OVANDO MARIA RAMONA, D.N.I. N° 24.404.403, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, con el objeto de obtener copia certificada de su Partida de Nacimiento y/o datos sobre su fecha y lugar de nacimiento, en los autos "EXPTE. N° 19688/2017 COMISARIA DE PUERTO ESPERANZA S/ ELEVA ACTUACIONES". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 20 de Abril de 2018. Firmado Dr. Brites Martín Luis. Juez. Dr. Recalde Angel Gustavo. Secretario".-

SC15634 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de CINCO (05) DÍAS, a contar desde la última publicación respecto al paradero del ciudadano BOLANIOS ANGELO DAVID - C.I. (Col.) N° 1.088.305.260 con último domicilio en (B° Villa Tacuara Calle Marta Shwartz N° 67, de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa: "EXPTE. 1181/2.018 - FOLINO LEGRAND JESICA MICHELL - FOLINO VICTOR DAVID - FOLINO JUAN MANUEL - FOLINO MATIAS NAHUEL - BENÍTEZ VICTOR MANUEL - BENITEZ PABLO SEBASTIÁN - ANDRADE CARLOS RUBEN SILVERO EMANUEL JAVIER S/ LESIONES EN RIÑA Y LESIONES GRAVES". (Art. 156 del C.P.P). María de las Mercedes Ravasi. Secretaria".-

SC15635 E14686 V14690

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 64632 - AÑO 2016 VALLEJOS GRISELDA ISABEL S/ IMPEDIMENTO DE CONTACTO DE HIJOS MENORES CON PADRES NO CONVIVIENTES". RESUELVO: ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS DE GRISELDA ISABEL VALLEJOS, de 27 años de edad, hija de Guillermino Vallejos y de Nélida Rosa Do Carmo, sin mas datos filiatorios y con último domicilio conocido en Colonia Pirelen, de la localidad de Colonia Alberdi, Pcia de Misiones, los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, imputársele la presunta comisión del delito de IMPEDIMENTO DE CONTACTO DE HIJOS MENORES CON PADRES NO CONVIVIENTES, artículo 139 del Código Penal, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC15636 E14686 V14690

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, DR. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 98181 - AÑO 2016, DOS SANTOS, ANTONIO LEANDRO S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL", a ordenar la citación por Edictos de ANTONIO LEANDRO DOS SANTOS, D.N.I. N° 24.597.895 con último domicilio conocido en avenida José Ingenieros de Oberá - Provincia de Misiones; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que

deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputárseles la presunta comisión del delito de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL artículo 119 tercer párrafo del Código Penal en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Firmado: Dr. Francisco J. Insfran. Secretario".-

SC15637 E14686 V14690

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 2, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 casi Av. Roque Pérez de la ciudad de Posadas; a fin de solicita proceda a publicar y notificar por ese medio, por el término de 5 días a los señores RODRIGUEZ ALAN NICOLAS D.N.I. N° 42.086.604, argentino, con último domicilio en Chacra 159, Av. Vivanco y Centenario atrás del IPLYC, Posadas; MENDER LUCIANO ARIEL D.N.I. N° 39.227.913, argentino, con último domicilio Calle 25 de Mayo casi Bolívar N° 2583 de la ciudad de Posadas y de COLMAN PABLO EMILIO, D.N.I. N° 39.223.396, argentino, con último domicilio en Barrio San Miguel Chacra 124 Calle 119 Casa 2050 de la ciudad de Posadas. Sergio E. Serfaty. Secretario".-

SC15638 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Número Tres, Secretaría Número Dos de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a JORGE ALFREDO CANDIA, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.395.626 que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 6 de Febrero de 2.018. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a JORGE ALFREDO CANDIA, de filiación personal en autos, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 347 del Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones ... IV.- IMPONER COSTAS en el orden causado al señor JORGE ALFREDO CANDIA en función del resultado arribado y haber sido asistido por defensa letrada particular ... Dra. Inés Sofía Barchuk. Secretaria".-

SC15639 E14686 V14690

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a LEONARDO AYALA, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 44547/18, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 14 de mayo de 2018. Avócase la suscripta al conocimiento de la presente causa. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s LEONARDO AYALA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberán comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de Hurto, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 14 de Mayo de 2018. Oberá, Misiones, 23 de Mayo de 2016. ... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, jueza. Dr. Eugenio Jesus Bertoncini. Secretario".-

SC15643 E14686 V14690

EDICTO: El Juzgado Civil Comercial y Laboral N° 1 de la IV Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. 9 de Julio N° 1868 de la ciudad de Puerto Rico, a cargo de la Dra. Norma L. Matoffi - Jueza por Subrogación Legal-, Secretaria N° 1, CITA a herederos y/o acreedores de la Sra. ARSENIA JUSTA NUÑEZ, D.N.I. N° 11.203.129, por el término de treinta (30) días en los autos caratulados "EXPTE. N° 28825/18 - NUÑEZ, ARSENIA JUSTA S/ SUCESORIO". Publíquense edictos por el término de tres (3) días. Puerto Rico, Misiones, 12 de Abril de 2018. Dr. Gastón Andrés Navarre. Secretario.-

PP101667 $ 330,00 E14686 V14687

EDICTO Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones en el "EXPTE. 126582/2017 RODRIGUEZ CLODOMIRO Y DE SOUZA ILDA S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ CLODOMIRO M.E. N° 7.474.552 y DE SOUZA ILDA D.N.I. N° 94.017.478. Publíquese por tres días. Posadas, 10 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Adriana Beatriz Fiori. Juez. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP101674 $ 300,00 E14686 V14688

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1, Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Buenos Aires 198, Oberá. "EXPTE. N° 138206/17 ARRUDA EXTOR S/ SUCESIÓN" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del causante EXTOR ARRUDA D.N.I. 7.559 546. Publíquese por tres días. Oberá, Misiones 27 de Abril de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP101676 $ 180,00 E14686 V14688

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Uno, Secretaría Uno Segunda Circunscripción Judicial, sito en Buenos Aires y San Martín, Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de "FERREIRA ZULMA D.N.I. N° 4.793.851 EXPTE. N° 13954/18 FERREIRA ZULMA P/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Oberá - Misiones, 12 de Abril de 2018.

PP101678 $ 210,00 E14686 V14688

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, planta baja de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. EDUARDO FRIGOLA, D.N.I. N° 13.897.837 y de la Sra. CELINA NUÑEZ, C.I. N° 197240, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPTE. N° 148929/2016 FRIGOLA EDUARDO Y NUÑEZ CELINA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 16 de Mayo de 2018. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP101682 $270,00 E14686 V14688

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1 de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la intersección de las calles Buenos Aires y San Martín de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por Treinta Días a Herederos y Acreedores de PEDRO GUILLERMO FERREIRA ROQUE D.N.I. 16.384.228, en los autos: "EXPTE. Nº 138084/2.017 FERREIRA ROQUE PEDRO GUILLERMO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Publíquese por Tres Días. OBERÁ, 02 de Mayo de 2.018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP101685 $ 240,00 E14686 V14688

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0122/18. Expediente N° 6993-T-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: TARGISE VICENTE PEDRO-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC. 1-LOTE 29 – MONOB. M- 1° PISO- DPTO. D- B° 386 VIV. OBERA III (MAYOR KRAUSE) OBERA.-VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR parcialmente la Resolución N° 241/85, Registro Interventor I.PRO.D.HA, de fecha 23/04/ 1985 por medio de la cual se adjudicó al Sr. TARGISE VICENTE PEDRO, D.N.I N° 10.825.275 la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINIST1V1TIVA: SECC. 1- CHACRA: 000- LOTE: 29- MONOB.: M- PISO 1°- DEPTO. D- B° 386 VIV. OBERA III (MAYOR KRAUSE)- OBERA. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101686 $ 360,00 E14686 V14688

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia dé Misiones, sito en calle 25 de Mayo 1005 de la ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LORENA BEATRIZ PORTO DNI N° 24.649.374, en "EXPTE. N° 131.625/2017 PORTO LORENA BEATRIZ S/SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle Mnes. a los 10 días del mes de Mayo de 2018. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP101687 $ 300,00 E14686 V14688

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Primera Instancia, de la primera Circunscripción Judicial, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1743 - Planta Baja de la ciudad de Posadas, en "EXPTE N° 146885/17 SCHOLLER TELMO ANTONIO S/SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores del causante TELMO ANTONIO SCHOLLER DNI 93.426.943. Publíquese por tres días. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101688 $ 240,00 E14686 V14688

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría única, a mi cargo, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1.735, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en los autos: "EXPTE N° 35618/2018 RUIZ DIAZ FIDELINA S/ SUCESORIO"; CITA Y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de la Sra. FIDELINA RUIZ DIAZ, D.N.I: N° 9.972.727, por el plazo de (30) treinta días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por (3) tres días. POSADAS, 10 de Mayo de 2.018. Dr. Martín Rubén López. Secretario.-

PP101689 $ 300,00 E14686 V14688

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y violencia Familiar de Aristóbulo del Valle, Secretaría N° 3, sito en calle 25 de Mayo, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a

herederos y acreedores de SOARE ROSA INES, D.N.I. N° 20.496.198 en autos caratulados: "EXPTE. N° 116744/2017 - SOARE ROSA INES SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 24 de Abril de 2018. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP101690 $300,00 E14686 V14688

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. CÉSAR DANIEL LEON y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 234 de fecha 09 de Abril del 2.018 (fs.26), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1819 de fecha 11 de Noviembre de 1.988 (fs.5) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1211 (fs.6), otorgado a favor de CÉSAR DANIEL LEON, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 16.701.891, por el Inmueble denominado como: Lote 18 — Manzana 74-Villa Alta Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 464,38 m2. Plano N° 28.380, ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY N° 1-89 (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - de forma.- Expediente N° 2473-D-1988 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15644 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. JUAN IGNACIO SOSA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 04 de fecha 14 de Febrero del 2.018 (fs.43), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 371 de fecha 11 de Junio del 2.002 (fs.20) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 202 (fs.21), otorgado a favor de JUAN IGNACIO SOSA, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° M 8.480.553, por el Inmueble denominado como: Quinta 2, Pueblo Santa Ana, Misiones, con Superficie de 13.500,00m2. Plano N° 12.237, ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY I N°-89 (Antes Ley N° 2.970/92), ARTÍCULO 3° - de forma.- Expediente N° 16-1-1971 Reg. DTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15645 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. José MENDEZ DE MELO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 91 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (fs. 23), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1604 de fecha 29 de Setiembre de 1.980 (fs. 5), y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 0866 (fs. 13) otorgado a favor de José MENDEZ DE MELO, D.N.I. N° 12.502.688, por el Inmueble denominado como: Solar 2 – Manzana 84 – Pueblo San Pedro, Misiones, con Superficie de 544,00m2. Plano N° 12.796 DGC. ARTICULO 2º.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 – LEY I - N° 89 – (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - De forma.- Expte. Nº 1668-D-1980 Reg. DGTYC.- - Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15646 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. Romilda Liliana DE OLIVERA de VIERA DA COSTA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 238 de fecha 10 de Abril del 2.018 (fs. 24), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 130 de fecha 21 de Abril del 2.005 (fs. 6) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 111 (fs. 7), otorgado a favor de Romilda Liliana DE OLIVERA de VIERA DA COSTA, Nacionalidad Argentina, Casada, D.N.I. N° 25.391.900, por el Inmueble denominado como: Lote 15 – Manzana "E"-Barrio Las Orquídeas – Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 396,00 m2. Plano N° 47.700. ARTICULO 2º.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 – LEY I - N° 89 – (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - De forma.- Expediente N° 24-2005 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15647 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. Alberto Raúl CARDOZO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 101 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (fs. 20), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1622 de fecha 24 de Agosto de 1.987 (fs. 8), y DÉJASE SIN EFECTO el

Permiso de Ocupación Nº 663 (fs. 9) otorgado a favor de Alberto Raúl CARDOZO, D.N.I. N° 13.008.369, por el Inmueble denominado como: Lote 11 – (Subdivisión Solar 360) – Manzana 90 – Pueblo Concepción de la Sierra, Misiones, con Superficie de 312,50m2. Plano N° 22.199 DGC. ARTICULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 – LEY I - N° 89 – (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - De forma.- Expte. N° 1241-D-1987 Reg. DGTYC. - Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15648 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. José Pedro SILVEIRA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 44 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (fs. 24), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1599 de fecha 18 de Agosto de 1.987 (fs. 8), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 624 (fs. 9) otorgado a favor de José Pedro SILVEIRA, D.N.I. N° 8.546.677, por el Inmueble denominado como: Lote 10 – (Subdivisión Solar 400) – Manzana 100 – Pueblo Concepción de la Sierra, Misiones, con Superficie de 575,00m2. Plano N° 04568 DGC., ARTICULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY I N° - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - De forma.- Expte. N° 1230-D-1987 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.- -

SC15649 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. Hugo Oscar DUTRES y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 39 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (fs. 32), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1451 de fecha 23 de Setiembre de 1.993 (fs. 8), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1188/3 (fs. 9) otorgado a favor de Hugo Oscar DUTRES, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 20.223.421, por el Inmueble denominado como: Lote 13 – Manzana "M" – Pueblo Fracrán, Misiones, con Superficie aproximada de 1389,24m2., Hoy Según Plano N° 36.047 DGC. es Lote 13, Manzana "E", Pueblo Fracrán, Superficie 1389,66m2., ARTICULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 – LEY I N° 89 – (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - De forma.- Expte. Nº 1857-1993 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15650 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. Norma Gladys Klatt y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 266 de fecha 8 de Mayo de 2.018 (fs.27), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la disposición N° 277 de fecha 24 de Febrero de 1995 (fs. 6) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 283 (fs. 7), otorgado a favor de Norma Gladys Klatt, Nacionalidad Argentina, casada, D.N.I. N° 18.464.300, por el inmueble denominado como: Lote 51 – Sección XXXIX – Sector A – 1ra. Etapa - Colonia Aristóbulo del Valle — Misiones, con Superficie de 30has.23.as.25cas Plano N° 31.257 DGC. ARTÍCULO 2º.- PUBLÍQUESE POR TRES (3) DÍAS consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo 87° - LEY I Nº 89 (Antes Ley N° 2.970-92). ARTICULO 3º - De forma.- Expte. N° 342-1995 - Reg. STyC. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero, Dirección General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15651 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. Crescencio García y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 058 de fecha 06 de Junio de 2.014 (fs. 173), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1º: RECHÁZASE las solicitudes presentadas por el Señor Crescencio García, D.N.I. N° 7.555.000, con domicilio real en Chacra 147, Manzana "A", Casa Nº 17, Villa Cabello, Ciudad de Posadas, Misiones, por el inmueble fiscal denominado como: Fracción "A" – Lote 37 – Colonia Bompland – Misiones, con Superficie aproximada de 23has.00as.00cas.- ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE personalmente o por cédula. ARTICULO 3º - De forma.- Expte. N° 92.177-1933 - Reg. STyC. Firmado por el Ing. Forestal. Jaime G. Ledesma, Subsecretaría de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15652 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. Natividad Gómez de Olivera de Almeida y/o sus herederos, que en la

Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 256 de fecha 27 de Abril de 2.018 (fs. 151), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE Disposición N° 2043 de fecha 26 de Octubre de 1987 (fs. 28) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación en Venta N° 4337 sin formalizar (fs. 33), otorgado a favor de doña Natividad Gómez de Olivera de Almeida, Nacionalidad Argentina, D.N.I. N° F-1.055.551, por el inmueble denominado como: FRACCIÓN "B" – Lote 13 – Colonia Cerro Corá – Misiones, con Superficie de 25has. ARTÍCULO 2º.- PUBLÍQUESE POR TRES (3) DÍAS consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo 87° - LEY I - N° 89 (Antes 2970-92). ARTICULO 3° - De forma.- Expte N° 01253-2014 - Reg. STyC. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero, Dirección General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15653 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. CLARA EMILIA LOBODIAN y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 539 de fecha 29 de Junio del 2.012 (fs.44), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 36 de fecha 11 de Abril del 2008 (fs.12) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 40 sin formalizar (fs.13), otorgado a favor de doña CLARA EMILIA LOBODIAN, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 30.017.555, por el Inmueble denominado como: Solar "a" Manzana 60 - Pueblo Cerró Cora - Misiones, con Superficie de 2.500,00m2. Plano N° 12.240 DGC., ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY N° I N° 89 (Antes Ley N° 2.970/92). ARTÍCULO 3° - de forma.- Expediente N° 736-2006 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Antonio Ramón BENITEZ, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15654 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ÁNGEL BARBOZA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 31 de fecha 19 de Febrero del 2.018 (fs.32), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición n° 886 de fecha 30 de Setiembre de 1987 (fs.18, fs.19) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 789 (fs.20), otorgado a favor de ANGEL BARBOZA, Nacionalidad Argentina, Soltero, L.E. N° 7.582.246, por el Inmueble denominado como: Lote 18 (Subdivisión Lote Agrícola 236) Colonia Concepción de la Sierra, Misiones, con Superficie de 00has.12as.39cas. Plano N° 23.012 DGC., ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY I-N° 89 (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° de forma.- Expediente N° 1920-D-1985 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15655 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. HÉCTOR FERNANDO DA LUZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 58 de fecha 27 de Febrero del 2.018 (fs.43), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 869 de fecha 03 de Junio de 1.996 (fs.26) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación n° 446/6 (fs.28), otorgado a favor de HÉCTOR FERNANDO DA LUZ, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 22.692.862, por el Inmueble denominado como: Solar "h" Manzana 20 Pueblo San Antonio - Misiones, con Superficie de 1.429,50 m2. Plano N° 12.249 DGC., ARTÍCULO 2°. PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY N° I-89 (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - de forma. Expediente N° 344-I-1961 Reg. DGTYB, Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15656 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. MARIO DA SILVA FIGUEREDO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 56 de fecha 27 de Febrero del 2.018 (fs.20), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición n° 2908 de fecha 10 de Setiembre de 1999 (fs.4) y DEJASE SIN EFECTO la Constancia de Ocupación N° 136 (fs.6), otorgado a favor de MARIO DA SILVA FIGUEREDO, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 17.715.019, por el Inmueble denominado como: Lote 13 (Hoy Lote 15) - Manzana 11 (Subdivisión Lote 61 y 63) Pueblo San Vicente - Misiones, con Superficie de 503,02m2. Plano n° 44.611 DGC., ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTÍCULO 3° - de forma.-

Expediente N° 277-1998 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique AGÜERO, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15657 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. EDUVIGES ELENA PETTERSON y/o sus herederos, que en la Subsecretaria de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 59 de fecha 27 de Febrero del 2.018 (fs.58), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVOCASE la Disposición n° 989 de fecha 15 de Junio de 1.999 (fs.18), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana n° 12929 (fs.20) otorgado a favor de Eduviges Elena PETTERSON, Nacionalidad Argentina, Viuda, L.C. N° 6.821.051, por el Inmueble denominado como: Lote "B-2" (Subdivisión Solar "b") - Manzana 14 - Pueblo Bonpland, Misiones, con Superficie de 832,50m2. Plano n° 34.080 DGC. ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°: de forma.- EXPTE. N° 886-1998- Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.

SC15658 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JULIO CESAR MONTIEL y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 62 de fecha 27 de Febrero del 2.018 (fs.39), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVOCASE la Disposición N° 465 de fecha 18 de Agosto del 2.005 (fs.23), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 13941 sin formalizar (fs.25) otorgado a favor de JULIO CESAR MONTIEL, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 17.878.862, por el Inmueble denominado como: Lote 7 (Subdivisión Solar "b") - Manzana 39 - Pueblo San José, Misiones, con Superficie de 375,00m2. Plano N° 27.739 DGC., ARTÍCULO 2°. PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 LEY N° I-89 (Antes Ley N° 2.970/ 92), ARTICULO 3° - de forma.- EXPTE. N° 163-2005- Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15674 E14687 V14689

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la ASOCIACION CIVIL IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS, Personería Jurídica N° A-181, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 116 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (fs.68), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición N° 06 de fecha 13 de Febrero del 2.001 (fs.56, fs.57) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 006 (fs.58), otorgado a favor de la ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS, Personería Jurídica N° A-181, por el Inmueble denominado como: Lote 6 - Manzana "D"- Paraje Dos Hermanas - Pueblo Bernardo de Irigoyen - Misiones, con Superficie de 828,00 m2. Plano N° 24.626 DGC., ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTÍCULO 3°- de forma.- Expediente N° 968-1990 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15675 E14687 V14689

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única sito en la planta baja del Palacio de Justicia de avenida Santa Catalina 1735 CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de FRANCISCO PASCUAL DORONIKA D.N.I. Nro. 8.540.622 y JAVIER GERONIMA D.N.I. Nro. 5.647.010 por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley en autos "EXPTE N° 137.510/2017 DORONIKA FRANCISCO PASCUAL Y JAVIER GERONIMA S/ SUCESORIO". Publíquese tres días. Posadas de 20 de Marzo del 2018. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP101658 $270,00 E14687 V14689

EDICTO: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE FAMILIA Nº 3, de la III Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, a cargo del Sr. Juez por Subrogación Legal, Dr. Petronio Piris Da Motta, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Patricia Elena Natalizio, en el "EXPTE. Nº 119983/2016, MONGIANO VÍCTOR HUGO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. MONGIANO VÍCTOR HUGO.- Publíquese Edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación.- Puerto Iguazú, Mnes. 10 de Mayo de 2018.- Fdo. Dra. Patricia Elena Natalizio. Secretaria.-

PP101696 $ 390,00 E14687 V14689

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, P.B de Posadas Misiones, en los autos "EXPTE. N° 50347/2017 PONCE BONIFACIO Y OTRO/A C/ CAPELLARI LUIS Y/O QSCCD Y OTRO/A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA por el termino de (5) días a los Sres. LUIS CAPELLARI Y ALDO CLEVA y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble Lote N° 2 de la Chacra N° 97 de la manzana letra H con una superficie de 500 mts. Cuadrados, teniendo 12,50 mts. de frente por 40 mts. de fondo. De fondo lote N° 8, posición a mz. H - Lote N° 2, inscripto en el R.P.I. al Tomo 12, Folio 152-178, Finca 299-2425, Depto de Apóstoles 01 partida inmobiliaria N° 008033. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP101699 $300,00 E14687 V14688

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, en autos ARRUDA BENJAMIN S/QUIEBRA, EXPTE. N° 367/1992, hace saber que en fecha 23 de Octubre de 2014 se decretó la quiebra de BENJAMIN ARRUDA, D.N.I N° 10.199.868, con domicilio real en lote 5 Mz. 1 de Villa Bonita, Oberá Misiones y procesal en Corrientes N° 435, de Oberá Misiones. Que en fecha 20 de Febrero de 2015, se ha designado síndico al C.P.N. Sr. MAURICIO J. MAGIOLO con domicilio legal en Avellaneda N° 825 de la ciudad de Oberá, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos acompañando los títulos justificativos hasta el día 30 de Junio de 2018, en el horario de atención de 10:00 a 12:00 hs. Y de 17:00 a 20:00 hs. La sindicatura presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente, en el plazo de Veinte (20) días de vencido el plazo para la formulación de observación por parte del deudor y los acreedores y Treinta (30) días después de presentado el informe individual de los créditos. Que se fija como fecha para presentación del informe individual por el síndico: 25 de Julio de 2018 y fecha para presentación del informe general por el síndico: 25 de Agosto de 2018. Asimismo, se ordena: 1) al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes de éste. 2) al fallido entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y 3) Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en el lugar del domicilio del deudor. DADO, SELLADO Y FIRMADO, en la sala de mi público despacho a los 07 días del mes de Mayo de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP101700 A Pagar 1.650,00 E14687 V14691

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, hace saber por cinco días en "EXPTE. N° 123603/2015 RODRIGUEZ NUÑEZ SENAIDA C/ MAIDANA NICODEMO Y/O QSCCD S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", que se CITA al demandado a comparecer a estar a derecho, Sr. NICODEMO MAIDANA y/o quien se considere con derechos, en relación al inmueble identificado catastralmente como: Depto. (04) Municipalidad (059) P.I. 54873 – SECC. 008 – CH. 59 – Manzana 0013 Lote 04, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matricula N° 7759 (04). Lo cual se ha establecido en providencia de fecha 11 de Noviembre del 2015; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Fdo. Dra. Rossana Pia Venchiarutti. Juez. Posadas, 08 de Marzo de 2018. Dr. Martín Rubén López. Secretario.-

PP101701 $280,00 E14687 V14688

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas, CITA al co-demandado CRISTIAN GERMÁN PONCE, D.N.I. N° 33.593.747 a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario local, en autos "EXPTE. 13784/13 RAMIREZ CAROLINA SOLEDAD por si y PSHM A.S.S.M. Y OTROS C/ PONCE CRISTIAN GERMAN Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL". Publíquese por el término de dos (2) días. Posadas, Misiones, 19 de Junio de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101702 $300,00 E14687 V14688

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. Juan Carlos Sandoval, en autos ALIMENTOS TRIGAL SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. Nº 7396/2018, hace saber que en fecha 13 de Marzo de 2018 se declaró la

apertura del concurso preventivo de la firma ALIMENTOS S.RL. C.U.I.T N° 30-68325657-5, con domicilio social en Lote Rural N° 55-fracción "B" Nor Oeste de la Localidad de Cerro Cora, Misiones. En fecha 01 de Febrero del Año 2018 se presentó el concurso disponiendo su apertura el 13 de Marzo del 2018, designándose como Sindico a la Contadora Público Nacional Leticia Tarnowski, con domicilio legal en calle Córdoba N° 1341 de la ciudad de Posadas, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de crédito y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Junio del corriente año. La sindicatura presentara los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, en el plazo de Veinte (20) días de vencido el plazo para la formulación de observación por parte del deudor y los acreedores y Treinta (30) días después de presentado el informe individual de los créditos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en el lugar del domicilio del deudor. POSADAS 15 de Mayo. DADO SELLADO Y FIRMADO, en la sala de mi público despacho a los 17 días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Secretario.-

PP101704 $1.300,00 E14687 V14691

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DÉ LA PROVINCIA DE MISIONES, en autos EXPTE. N° 6406/2015 - DGR- DISTRIBUIDORA NORTE SRL S/VERIFICACIÓN IMPOSITIVA, notifica a FARQUHARSON EDUARDO ALEJANDRO D.N.I. Nro. 17.412.482 con domicilio s/ padrón electoral BOLIVAR 1450 PISO 5 DEPTO. A de la ciudad de Posadas Misiones, en su carácter de SOCIO GERENTE y responsable solidario en los términos del Artículo 23 Inc. a) del C.F.P. del contribuyente: DISTRIBUIDORA NORTE SRL -, CUIT NRO. 30-59446068-1 que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente la Resolución nro. 3139/2016 DETERMINATIVA DE OBLIGACIÓN TRIBUTARIA Y APLICATIVA DE MULTA por deuda en concepto de a) IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS correspondiente a los periodos fiscales: 2014 (anticipos 05 a 12), 2015 (anticipos 01 a 03), y b) IMPUESTO PROVINCIAL AL AUTOMOTOR DOMINIO N0059625-59 correspondiente a los periodos fiscales: 2014 (cuotas 01 y 02), 2015 (cuotas 01), DOMINIO: GAF 181-59 correspondiente a los periodos fiscales: 2013 (cuotas 04 a 06), 2014 (cuotas 01 a 06), 2015 (cuotas 01 a 06) permaneciendo impaga a la fecha la mencionada deuda. Por ello, en virtud de lo prescripto en los artículos 23 Inc. a) y 24 Inc. a) se lo CITA y EMPLAZA por el término de 15 (quince) días a que tome vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y Administración de la DGR: Fdo. C.P.N Miguel Arturo Thomas Director Provincial de Rentas Provincias Misiones.

PP101692 A Pagar $580,00 E14688 V14689

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES en autos EXPTE. Nro. 3252-6029/2016-DGR-AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS Y SERVICIOS IMPERIO SRL, notifica a: GOMEZ-ANIBAL OSCAR LE. NRO 04.573.419 con domicilio S/ PADRÓN ELECTORAL BARRIO 23 VIVIENDAS CASA 7 CANDELARIA MISIONES en su carácter de SOCIO GERENTE Y RESPONSABLE SOLIDARIO, en los términos del Artículo 23 Inc. a) del C.F.P. del contribuyente: AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS Y SERVICIOS IMPERIO SRL, CUIT NRO. 30-71034800-2 que ha iniciado EJECUCIÓN FISCAL a la contribuyente debido a la falta de pago de la deuda originada en dicho expediente, y que actualmente la interesada no ha comparecido ni cancelado la .deuda en concepto de IMPUESTO S/LOS INGRESOS BRUTOS PERÍODOS 02 A 07/2016, permaneciendo impaga a la fecha . Por ello, en virtud de lo prescripto en los Artículos 23 Inc a) y 24 Inc. a) se lo CITA y EMPLAZA por el término de 15 (quince) días a que tome vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y. Administración de la DGR PROVINCIA DE MISIONES: Fdo. C.P.N Miguel Arturo Thomas Director Provincial de Rentas Provincia de Misiones.-

PP101693 A Pagar $500,00 E14688 V14689

EDICTO: El Juzgado de Paz Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones. Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OSMAR FERRERO, D.N.I. N° 7.878.358 a comparecer en EXPTE. N° 112677/2016, POR HABERSE DECLARADO ABIERTO SU JUICIO SUCESORIO. Publíquese por tres días. Eldorado Misiones, 28 de Marzo de 2018. (Fdo.) Dra. Patricia Cristina Benegas, Secretaria.-

PP101703 $210,00 E14688 V14690

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones cargo de S.S., la Dra. Gamberale Navarro Viviana Juana María por subrogación Secretaría Única a Mi cargo, sito en la calle Santa Catalina N° 1735, Planta Baja de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de Don GAUTO OSCAR RAFAEL D.N.I. 16.442.812. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario local, por e! término de tres (03) días, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de Treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados como "EXPTE. N° 24162/2011 GAUTO OSCAR RAFAEL S/ SUCESORIO". En la Ciudad de Posadas a los 10 días del mes Mayo del año 2018. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP101705 $ 420,00 E14688 V14690

EDICTOS: El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO WDOVIAK, DNI. N° 14.639.223, en autos "EXPTE. N° 14369/2018 WDOVIAK JOSE EDUARDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas (Mnes), 09 de Mayo de 2018. Fdo. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101706 $ 270,00 E14688 V146890

EDICTO: Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.375, 1° piso, Posadas, CITA por dos (2) días a SERGIO RAMON BRIDIER, D.N.I. N° 29.922.068, a comparecer en juicio, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 83855/ 2016 ...", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia. Publíquese por dos días. Posadas, 26 de Marzo de 2.018. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez. Dra. Mariana López Drozeski. Secretaria.-

PP101707 $ 140,00 E14688 V14689

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia sito en calle San Lorenzo N° 15 de la ciudad de Leandro Alem, a cargo de la Dra. Pamela Barrios Caram, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. FRANCISCO DANIEL GOMEZ DE OLIVERA, D.N.I. N° 12.235.959 "EXPTE. N° 41431/2017 GOMEZ DE OLIVERA FRANCISCO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" por el término de 3 días. Leandro N. Alem, de de 2018. Dra. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP101708 $ 300,00 E14688 V14690

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez, Secretaría N° 1, sito en calle Gral. Lavalle N° 2093 Km. 9, 3° piso de la Ciudad de Eldorado, CITA y EMPLAZA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de ocho (8) días y bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial (Art. 344 CPCCF Y VF) al Sr. ANIBAL JOSE SUARES D.N.I. N° 14.206.705, en autos "EXPTE. N° 63686/2017 VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SUAREZ ANIBAL JOSE S/ EJECUCION PRENDARIA", publíquese por dos (2) días. Eldorado, 10 de Marzo de 2018. Fdo. Dra. Juez en lo Civil y Comercial N° 2. Lilian V. Ruíz. Secretaria.-

PP101709 $ 260,00 E14688 V14689

EDICTO: El juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nro. 3, sito en la Calle Brañas 85 2do piso de la Ciudad de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Petronio C. Pirs Da Motta, Juez Civil, Comercial, Laboral y de Familia, por Subrogación Legal, de la III Circunscripción Judicial de Misiones, en el EXPTE. NRO. 130180/2015 LOPEZ MAURICIO Y OTRA S/ SUCESION AB-INTESTATO, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a Herederos y acreedores, del causante, GONZALEZ CARMEN D.N.I. Nro. 4.538.309 a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Fado. Dra. Patricia Natalicio, Secretaria.-

PP101712 $390,00 E14688 V14690

EDICTO: Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, a cargo de la Dra. Norma Lydia Matoffi (Por Subrogación Legal), Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. 9 de Julio N° 1868 de la ciudad de Puerto Rico, Misiones; CITANDO a herederos y/o acreedores del causante ROJAS RICARDO ESTEBAN D.N.I. N° 29.276.976, por el término de treinta (30) días, en autos "EXPTE. N° 13866/2018 ROJAS RICARDO ESTEBAN S/ SUCESION". Publíquense edictos por tres (3) días.

Puerto Rico,…de Abril de 2018. Dr. Gastón André Navarre. Secretario.-

PP101713 $300,00 E14688 V14690

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de Posadas, Misiones, con sede en Avda. Sta. Catalina N° 1735, PB, Posadas, en "EXPTE N° 105004/2017. DOI MERCEDES S/SUCESORIO", CITA a herederos y/o acreedores de DOI MERCEDES, D.N.I. 11.313.314, a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días en un diario local y Boletín Oficial. Posadas, 23 de Abril de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101714 $270,00 E14688 V14690

EDICTO: El Juzgado Civil Y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, CITA por el término de treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPTE. N° 48644/2018 MALFITANO GASPAR CARLOS S/ SUCESORIO", a herederos y/o acreedores del Sr. MALFITANO GASPAR CARLOS, D.N.I. N° 10.968.865. Publíquense edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Gabriela Fernanda Canalis. Juez. Posadas, Misiones.. de Mayo de 2.018. Dr. Hernán Fernández Pillado. Secretario.-

PP101715 $100,00 V14688

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única de la 1º Circunscripción Judicial de misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° Piso de Posadas Misiones, en autos "EXPTE 12964/2014 ALVAREZ VERONICA JANINA por si y P.S.H.M AEA C/ EMPRESA AGUILA DORADA BIS SA Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL" CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a PIÑEIRO SANDRO CESAR D.N.I. 23.030.678, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente conforme a lo dispuesto en el Art. 344 del CPCCFVF. Publíquese por dos (2) días. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP101716 $260,00 E14688 V14689

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 - planta baja, de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez por subrogación legal, en autos "EXPTE N°83833/2017 CHUPIAK PAULO HONORIO S/SUCESORIO", a fin comparezca a estar a derecho en la presente causa y EMPLAZA por tres días a herederos y acreedores. Publíquese por tres (3) días al Boletín Oficial y en el diario local. Posadas, 05 de Abril de 2018. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP101717 $300,00 E14688 V14690

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
MARIO FLAMMER

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacios de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Uno, sito en calle Lavalle N° 2093, 2° piso de la ciudad de Eldorado, Misiones, hace saber en los autos caratulados "EXPTE N° 3403/2009 GARCIA ARMANDO AURELIANO C/ GRUPO NIKI RANCH S.R.L. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el martillero MARIO FLAMMER REMATARÁ en los estrados del Juzgado sito en Avda. Lavalle N° 2093 , 2° Piso, de la ciudad de Eldorado, Misiones, el día 01 del mes de Junio del año 2018 a las 10:00 hs. el inmueble determinado como Matricula 7816, Departamento Iguazú, Nomenclatura Catastral Dpto. 9, Mun. 43, Sec. 03, Ch. 000, Manz. 000, parcela 159 "E", Partida Inmobiliaria 23070, cuya superficie es de 00 has. 50 as. 00 cas, de propiedad de GRUPO NIKI RANCH S.R.L., conforme escritura número noventa y cinco, BASE 2/3 del valor actualizado del inmueble, debiendo ser al contado y al mejor postor. Seña: 20%, sellado 0,5%, Comisión 3%. Publíquese en un diario de amplia circulación y Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres días. Eldorado, Mnes. 25 de Abril de 2018. Mariela García Pitura. Secretaria.-

PP101694 $600,00 E14686 V14688

REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR POR GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: ELDORADO. REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. rematará el día 13 de Junio de 2018 a las 11:00 horas en la Calle San Juan N° 1671 - Km. 9 - Eldorado Misiones.-, el automotor

en el estado que se encuentra: Marca RENAULT, tipo: SEDAN 4 PTAS, modelo: MEGANE II 1.6 16VConfort, año 2009, con motor marca RENAULT N° K4MV762Q007966, chasis marca RENAULT N° 93YLM2F1H9J101517, Dominio: HUV 704. Base: $90.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en Avda. Reconquista N° 4047 - Km. 11 - Eldorado Misiones, diariamente de 14 a 18 Hs. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 Hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 Hs, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado DGR 3% y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Oficina del Martillero: Calle Malvinas N° 1691 - Oficina N° 102 -Edificio Gualeguay - Km. 9, Eldorado T.E. (03751)15523510-420447, Eldorado, 17 de Mayo de 2018. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP101710 $ 840,00 E14687 V14689

CONVOCATORIAS

BLOQUE DE INTENDENTES, PREFEITOS Y ALCALDES DEL MERCOSUR
(BRIPAM)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

Señores Asociados: La Comisión Directiva del Bloque de Intendentes, Prefeitos y Alcaldes del Mercosur (BRIPAM) CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día Viernes 15 de Junio del corriente a las 19 horas en la sede social de calle Avenida del Té N° 94 del Municipio de Campo Viera, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta.-

2) Exposición de la situación actual de la Asociación. Memoria Descriptiva de la misma.-

3) Consideración de la continuidad y regularización de la Asociación o su disolución y liquidación.-

4) Para el caso que se decida la continuidad de la Asociación, elección de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y órgano de Fiscalización, Aprobación de Inventario de Bienes y si se resuelve su disolución se procederá a la elección de dos socios liquidadores.-

5) Designación de personas para que realicen los trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Misiones, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.-

JUAN CARLOS RÍOS. Presidente.-

PP101719 $380,00 E14688 V14689

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
USCEPP

OBJETO: Construcción y reparación de edificio en B.O.P. N° 63 de Campo Grande - Dpto. Cainguas - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/18 (USCEPP N° 10/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 14.080.477,73.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 140.804,78 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 19/06/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15620 E14679 V14688

MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO
PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/2018

LLAMASE a Licitación Pública N° 02/18 para contratar lo siguiente: Agentes para Servicio de vigilancia.

APERTURA: Día 07 de Junio de 2018 -10,00 Horas.

VALOR DEL PLIEGO: $ 3.000,00 (Pesos tres mil con 00/100).

PLIEGO E INFORMES: Contaduría – "Municipalidad de Puerto Rico" (Av. San Martin 2550, Puerto Rico, Misiones).

PP101697 A Pagar $ 210,00 E14686 V14688

MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO
PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2018

Llámese a Licitación Pública N° 03/18 para contratar lo siguiente: Seguro para la Flota del Parque Vial Municipal.-

APERTURA: Día 08 de Junio de 2018 - 10,00 Horas.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 3.000,00 (Pesos tres mil con 00/100).-

PLIEGO E INFORMES: Contaduría "Municipalidad de Puerto Rico" (Av. San Martin 2550, Puerto Rico, Misiones).-

PP101698 A Pagar $ 210,00 E14686 V14688

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PÚBLICA N°: 14/18.-

APERTURA: 06/06/18.-

HORA: 08:30 hs..-

LUGAR DE APERTURA: Servicio Administrativo de Salud Pública, Junín y Tucumán.-

OBJETO DEL LLAMADO:

EXPTE.: 6100-174-2017 RESOLUCIÓN: N° 885/18

"PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS CON DESTINO AL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL PÚBLICO S.A.M.I.C. ELDORADO DE AUTOGESTIÓN".-

NOTA: RETIRAR LOS PLIEGOS SIN CARGO EN LA DIRECCIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA SITO EN JUNÍN Y TUCUMÁN.-

SC15685 E14687 V14689

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA N°: 01/18 (USCEPP N° 16/18).-

OBJETO: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y refacciones en salas existentes en el NENI N°13 (Extensión Escuela N° 59) de Garupá - Dpto. Capital - Provincia de Misiones".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.753.893,34.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 27.538,93 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 14/06/2018.-

HORA: 08:00 hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° Posadas Misiones. Plazo de entrega: 180 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 2.700,00.-

LICITACIÓN PRIVADA N°: 02/18 (USCEPP N° 17/18).-

OBJETO: "Construcción de 2 salas de nivel inicial y refacciones en primaria - NENI N°18 (Extensión Escuela N° 128) de Apóstoles - Dpto. Apóstoles - Provincia de Misiones".

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5.337.412,05.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 53.374,12 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 14/06/2018.-

HORA: 9:00 hs.

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° Posadas Misiones. Plazo de entrega: 240 días corridos

VALOR DEL PLIEGO: $ 5.300,00.-

LICITACIÓN PRIVADA N°: 03/18 (USCEPP N° 18/ 18)

OBJETO: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y dependencias en el NENI N°19 (Extensión Escuela N° 369) de Florentino Ameghino - San Javier - Provincia de Misiones".

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.880.509,87.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 28.805,10 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 14/06/2018.-

HORA: 10:00 hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° Posadas Misiones. Plazo de entrega: 180 días corridos

VALOR DEL PLIEGO: $ 2.800,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación.-

SC15688 E14688 V14689

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA N°: 04/18 (USCEPP 19/ 18).-

OBJETO: "Construcción de 1 sala de nivel inicial, dependencias y provisión de agua potable en el NENI Nº 19 (Extensión Escuela Nº 544) de Florentino Ameghino - San Javier - Provincia de Misiones".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.846.357,41.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 38.463,57 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 15/06/2018.-

HORA: 08:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones..-

PLAZO DE ENTREGA: 180 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 3.800,00.-

LICITACIÓN PRIVADA: Nº 05/18 (USCEPP Nº 20/ 18).-

OBJETO: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y refacciones en primaria - NENI Nº 34 (Extensión Escuela Nº 218) de Colonia Aurora - Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 4.967.227,18.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 49.672,27 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 15/06/2018.-

HORA: 9:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 180 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 4.900,00.-

LICITACIÓN PRIVADA N°: 06/18 (USCEPP N° 21/ 18).-

OBJETO: "Construcción de 2 salas de nivel inicial, dependencias y refacciones menores en acceso y salas existentes en el NENI Nº 26 (Extensión Escuela N° 826) de Posadas - Dpto. Posadas - Provincia de Misiones".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5.839.736,27.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 58.397,36 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 15/06/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 240 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 5.800,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación.-

SC15689 E14688 V14689

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Secretaria de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
I.PRO.D.HA.

LICITACIONES PÚBLICAS 29/18 a 40/18

Nº Lic.	Obra	Precio Tope Oficial	Valor a Mes	Pazo de Obra	Valor del Pliego
29/18	63 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo I - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	35.153.029,60	Oct-17	12 meses	17.600,00
30/18	73 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo II - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	40.697.466,60	Oct-17	12 meses	20.300,00
31/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo III - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
32/18	54 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo IV - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	30.107.253,90	Oct-17	12 meses	15.100,00
33/18	44 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo V - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	24.562.639,92	Oct-17	12 meses	12.300,00
34/18	78 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VI - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	46.469.773,62	Oct-17	12 meses	21.700,00
35/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VII - Sector "3 A" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
36/18	98 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo VIII - Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	54.614.447,70	Oct-17	12 meses	27.300,00
37/18	66 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo IX- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	36.816.236,82	Oct-17	12 meses	18.400,00
38/18	48 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo X- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	26.780.485,50	Oct-17	12 meses	13.400,00
39/18	69 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo XI- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	38.479.621,00	Oct-17	12 meses	19.200,00
40/18	75 Viviendas Sustentables de Madera - Grupo XII- Sector "350 lotes" - Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.	41.806.389,42	Oct-17	12 meses	20.900,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo de Oferente

Recepción de Ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez Nº 1743, para la licitación pública del presente Llamado, hasta las 09:00 horas del día miércoles 06/06/2018.-

Fecha de Apertura de Ofertas: En Dirección de Planificación y Urbanismo el día miércoles 06/06/2018 a partir de las 09:30 horas.-

Lugar de Consulta: En Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº 1758, 2º piso - Posadas.-

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las Ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Peréz y Calle Arrechea - Posadas, Misiones.

PP101679 A Pagar $1.440,00 E14685 V14688